

Santiago 9 de enero 2025

DECLARACIÓN PÚBLICA

Hoy, Manuel completará su declaración ante la Fiscalía, reafirmando su total y absoluta disposición a colaborar con la justicia. Tal como lo hizo previamente al abrir sus cuentas bancarias, al entregar sus teléfonos celulares o cuando se hizo el hisopado bucal.

Hasta ahora, la opinión pública ha tenido acceso a una única versión de los hechos. Con esta declaración ante la justicia, Manuel aporta nuevos elementos que contribuirán a esclarecer lo sucedido, siempre con la finalidad de llegar a la verdad.

Confiamos en el sistema judicial y en las instituciones del Estado. Ponemos nuestra esperanza en el trabajo profesional de la Defensoría Penal Pública, representada por el abogado Víctor Providel Labarca, a quienes agradecemos por su compromiso y dedicación.

Como familia, seguiremos firmes y unidos en esta búsqueda de demostrar su inocencia, a través de la justicia y verdad.

Su familia
María Eugenia, Amanda y Gabriela.